ACTA SEXCENTÉSIMA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE

En Santiago, República de Chile, a 09 de diciembre de 2025, siendo las 9:06 horas, se efectúa la Sexcentésima Vigésima (620°) Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Servicio Electoral, realizada de forma telemática. Asisten las Consejeras Sras. María Cristina Escudero Illanes y Pamela Figueroa Rubio, y los Consejeros Sres. Marcelo Carvallo Ceroni, David Huina Valenzuela y Jorge Manzano Gouet. Preside la sesión la Sra. Pamela Figueroa Rubio. Asiste también el Director, Sr. Raúl García Aspillaga; la Subdirectora de Registro, inscripción y acto electoral, Sra. Elizabeth Cabrera Burgos; el Jefe de la División de Procesos electorales, Sr. Juan Pablo Uribe Darrigrandi; la Jefa de la División de Control y gestión institucional, Sra. Claudia Canales López y; la Jefa de la Unidad de comunicaciones, Sra. Karen Ahués Echeverría. Toma registro de la sesión y actúa como ministro de fe el Secretario Abogado del Consejo, Sr. Nelson Ortiz Villalobos.

I. QUÓRUM PARA SESIONAR

Se deja constancia de la asistencia de la totalidad de los Consejeros.

II. TABLA

1. Cuenta Presidenta
2. Cuenta Director
3. Correspondencia Consejo
4. Preparación segunda vuelta presidencial 2025
5. Varios

1. Cuenta Presidenta

La Presidenta del Consejo Directivo informa acerca de los siguientes temas:

1) **Sorteo franja electoral segunda vuelta presidencial 2025.** Con fecha 26 de noviembre de 2025, participó en el sorteo del orden de aparición de la franja electoral correspondiente a la segunda vuelta presidencial, organizado por el Consejo Nacional de Televisión.

2) **Participación en seminario internacional "Balance Electoral 2025".** Con fecha 1 de diciembre de 2025, participó como expositora en el seminario internacional "Balance Electoral 2025", organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de México. Se compartieron en esta instancia virtual experiencias comparadas sobre procesos electorales recientes y se analizaron tendencias y desafíos en materia de justicia electoral. Indica que en dicha actividad presentó el caso chileno y su proceso electoral 2025, además de los elementos técnicos que lo sustentan y la extensión del ciclo electoral nacional.

Señala que participaron representantes de diversos países, entre ellos Uruguay, Bolivia, Alemania y Estados Unidos, lo que permitió contrastar experiencias y continuar posicionando internacionalmente el trabajo del Servicio Electoral.

3) **Pauta de prensa "Chile vota informado".** Con fecha 2 de diciembre de 2025, participó en una pauta de prensa organizada por el Ministerio del Interior, junto a la Ministra Secretaria General de Gobierno y el Subsecretario de dicha cartera. Señala que la actividad tuvo por objeto informar a la ciudadanía sobre los hitos principales de la segunda votación presidencial.

4) **Coordinación interinstitucional del proceso electoral.** Con fecha 3 de diciembre de 2025, participó junto con la Subdirectora de Registro, inscripción y acto electoral, Sra. Elizabeth Cabrera Burgos, en una reunión de coordinación con autoridades de la Subsecretaría del Interior y de otras subsecretarías vinculadas al proceso electoral, en la cual se revisaron aspectos operativos de la segunda vuelta presidencial. Señala que uno de los principales acuerdos adoptados dice relación con el ingreso de las Fuerzas Armadas y del Servicio Electoral a los locales de votación el día viernes 12 de diciembre a las 9:00 horas, en reemplazo del horario utilizado en procesos anteriores. Indica que esta decisión responde a una mejor coordinación en la llegada de personal y materiales.

5) **Reunión con consultora TAKE UP – proceso de cultura institucional.** Con fecha 5 de diciembre de 2025, participó en una reunión con la consultora TAKE UP, en el marco del proceso denominado "Evolución somos todos", orientado a la revisión y actualización de los valores institucionales del Servicio Electoral. Indica que la actividad correspondió a un taller con equipos directivos, en el cual se reflexionó sobre los principios que orientan el quehacer institucional y su proyección hacia el futuro.

   El Consejo realiza diversas consultas y observaciones, vinculadas a la comprensión del rol del Consejo Directivo dentro de estos procesos y a la correcta interpretación de sus atribuciones legales.

   El Director complementa señalando que este trabajo se enmarca en un proceso institucional iniciado en 2018 con la elaboración del mapa estratégico y la definición de valores institucionales, el cual contó con participación del Consejo y asesoría especializada. Indica que, ante el término del actual plan quinquenal en 2026, se hace necesario revisar y actualizar estos elementos mediante un proceso participativo, por lo que se considera conveniente realizar una presentación específica al Consejo, incorporando además los alcances de la Ley Karin en esta materia.

2. Cuenta Director

El Director informa sobre los siguientes temas:

1) **Ferias Centenario**. Con fechas 25 de noviembre y 3 de diciembre de 2025 pasados, participó en las Ferias Centenario en las direcciones regionales de Tarapacá y Magallanes, respectivamente. Ambas actividades se realizaron en un marco de buena concurrencia y con presencia de distintas autoridades regionales y comunales.

2) **Proceso de designación Director Regional del Biobío.** El Director informa que, con fecha 27 de noviembre de 2025, concluyó el proceso de designación del Director Regional del Biobío, siendo nombrado el Sr. Anthony Jesús Becerra Candia. Destaca su formación profesional y trayectoria en el sector público, privado y académico. Indica que la formalización de la designación se realizará en enero de 2026, con el objeto de no interferir con el proceso electoral en curso para lo cual efectuará una visita presencial a la dirección regional.

3) **Prueba del sistema de transmisión de resultados.** El Director informa que, el sábado 6 de diciembre de 2025, se efectuó una prueba del sistema de transmisión de resultados electorales en todos los locales de votación del país. Señala que esta instancia permitió verificar los mecanismos de contingencia y confirmar el adecuado funcionamiento del sistema, incluyendo los locales de votación que no abrieron durante la prueba.

4) **Reuniones con partidos políticos.** El Director informa sobre reuniones sostenidas con representantes de partidos políticos, en particular del Partido Radical y del Partido Regionalista Verde Social. Indica que, en dichas instancias, se abordaron materias relativas a la eventual modificación de estatutos para definir el destino de los bienes en caso de disolución de algún colectivo, así como aspectos vinculados a los plazos de calificación electoral. El Consejo destaca la necesidad de mantener un análisis jurídico riguroso respecto de estos procesos y subraya que el rol del Servicio en este tipo de reuniones, se circunscribe a la entrega de información, sin intervenir en decisiones propias de los partidos, lo que hace sin perjuicio del ejercicio de sus funciones fiscalizadoras en la oportunidad que corresponda. Asimismo, releva la complejidad de estos casos, especialmente en lo relativo al patrimonio de los partidos y al cumplimiento de las exigencias legales, y solicita al Director informar periódicamente sobre el avance de estos procesos para efectos de seguimiento institucional.

3. Correspondencia Consejo

1) **Invitación del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica.** Con fecha 12 de noviembre de 2025, se recibió una invitación del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica para integrar la Misión de Observación de las Elecciones Nacionales 2026, a realizarse el 1 de febrero de dicho año. El Consejo valora la invitación y releva la importancia del intercambio de experiencias con otros organismos electorales de la región, así como el fortalecimiento de las relaciones institucionales internacionales. La Presidenta señala que evaluará la factibilidad de asistir, atendidas las fechas y la disponibilidad.

2) **Invitación de la Comisión Electoral de la India.** Con fecha 2 de diciembre de 2025, se recibió una invitación de la Comisión Electoral de la India para participar en la "*International Conference on Democracy and Election Management of Heads of EMBs*" a realizarse entre los días 21 a 23 de enero de 2026. Se acuerda retomar la definición en una próxima sesión.

3) **Nota de agradecimiento PNUD.** Con fecha 3 de diciembre de 2025, se recibió una comunicación de agradecimiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, remitida por su representante Sra. Georgiana Braga, en la cual confirma el proceso de renovación del convenio interinstitucional con el Servicio Electoral. El Consejo toma conocimiento y agradece la nota.

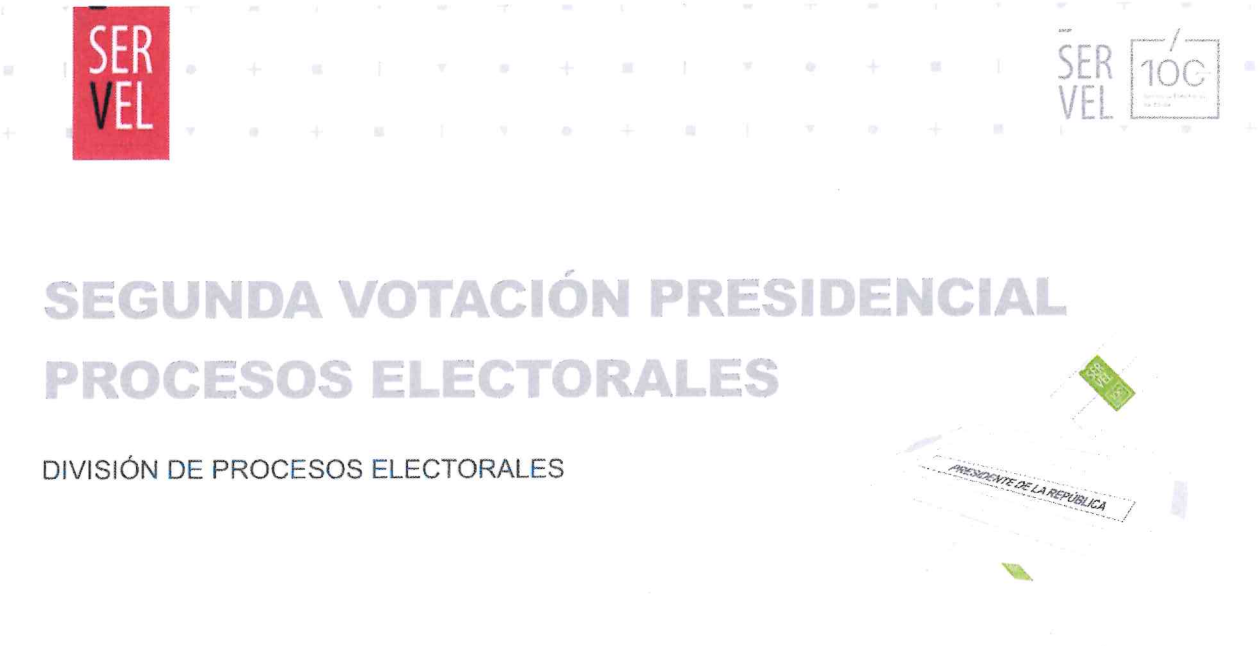
4) **Oficio de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputadas y Diputados.** Con fecha 3 de diciembre de 2025, se recibió el Oficio N° 558 de dicha Comisión, mediante el cual se solicitan facilidades para los trabajadores del transporte público con ocasión de la jornada de votación. El Consejo analiza el contenido del oficio y recuerda que la legislación vigente ya contempla normas específicas sobre excusas laborales y permisos para trabajadores del transporte público, y que cualquier ampliación de dichas facilidades requiere una modificación legal. Se acuerda responder manifestando comprensión por la preocupación planteada y recordando el marco normativo aplicable.

5) **Solicitud de audiencia de Amnistía Internacional.** Con fecha 4 de diciembre de 2025, se recibió una solicitud de audiencia de Amnistía Internacional para abordar un proyecto relativo al desarrollo de recomendaciones en materia de derechos humanos y desinformación. La Presidenta manifiesta su disposición a recibir a los representantes de la organización.

6) **Solicitud de Transparencia Electoral.** Con fecha 4 de diciembre de 2025, se recibió una solicitud de Transparencia Electoral para participar en el Programa de Visitas Internacionales con ocasión de la segunda vuelta presidencial. El Consejo recuerda que el Servicio no contempla un programa formal de observación ni de visitas para entidades privadas, y acuerda responder en los mismos términos utilizados en ocasiones anteriores, rechazando la solicitud de manera fundada y uniforme.

4. Preparación segunda vuelta presidencial 2025

El Director, la Subdirectora de Registro, Inscripción y Acto Electoral y el Jefe de la División de Procesos Electorales exponen sobre el estado de preparación de la segunda votación presidencial 2025, apoyados en la presentación que se inserta a continuación. Informan que el trabajo se inicia inmediatamente después de la primera votación y considera la coordinación permanente con las Direcciones Regionales; la distribución oportuna de materiales electorales; la impresión de documentación fija y variable y; el despacho al territorio nacional y al extranjero dentro de los plazos legales. Señalan que los materiales ya se encuentran en manos de las regiones y que los equipos regionales realizan procesos de verificación de calidad y cantidad. Asimismo, indican que el Servicio efectuó coordinaciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores para el voto en el exterior y que el material destinado a la Antártica arribó conforme a lo planificado.



MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL



Constitución Política de la República.
- Inciso Segundo del Artículo 26.
- Diario Oficial del 2 de diciembre 2005.

Ley 18.556 y Ley 18.700

Subsistirán lo siguiente:
- Artículo 36, Padrón de Electores
- Artículo 53, Vocales de Mesa Receptora de Sufragios
- Artículo 58, Locales de Votación
- Artículo 60, Delegado de la Junta Electoral
- Artículo 93, Miembros de los Colegios Escrutadores
- Artículo 123, Jefe de Fuerza
- Artículo 174, Apoderados
- Artículo 167, Sedes de Partidos Políticos

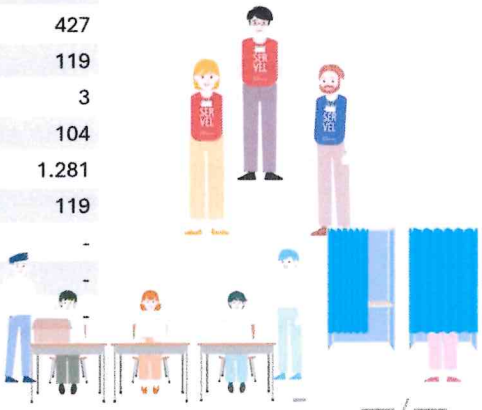
ACTORES EN EL PROCESO ELECTORAL.

- **JURICCIONALES :**
  - **TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES**
  - **TRIBUNALES ELECTORALES REGIONALES**
  - **JUNTAS ELECTORALES**
  - **FISCALIAS**
  - **JUZGADOS DE POLÍCIA LOCAL**
- **ADMINISTRATIVOS :**
  - **MINISTERIOR DEL INTERIOR. CARABINEROS**
  - **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
  - **DEFENSA. FF.AA.**
  - **JUSTICIA. GENDARMERÍA**
  - **EDUCACIÓN**
  - **TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES**
  - **TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**
  - **REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIONES**
  - **MUNICIPALIDADES**
- **ELECTORALES :**
  - **SERVICIO ELECTORAL**
  - **DELEGADOS Y ASESORES**
  - **PESES Y AYUDANTES**
  - **VOCALES Y MIEMBROS DE COLEGIOS ESCRUTADORES**
  - **PARTIDOS POLÍTICOS Y APODERADOS.**

PLANIFICACIÓN SEGUNDA VOTACIÓN PRESIDENCIAL

- **Escenario Electoral**

Escenario	Nacional	Extranjero
Electores	15.618.167	160.935
Mesas Receptoras de Sufragios	40.473	427
Locales de Votación	3.379	119
Colegios Escrutadores	452	3
Juntas Electorales	113	104
Vocales de Mesa	202.365	1.281
Delegados	3.379	119
Asesores	9.927	-
Personal de Enlace (PESE)	3.400	-
Ayudantes PESE	8.184	-



- **Cronograma electoral**

- **Presupuesto:** **$6.511.601.000.-**

ELECCION SEGUNDA VOTACIÓN

- Cédula para Chile y el Extranjero. Inciso segundo del Artículo 26 de la CPR
- Dos candidatos mantienen sus respectivos **números y orden** de la primera votación. Inciso final Artículo 24, Ley 18.700

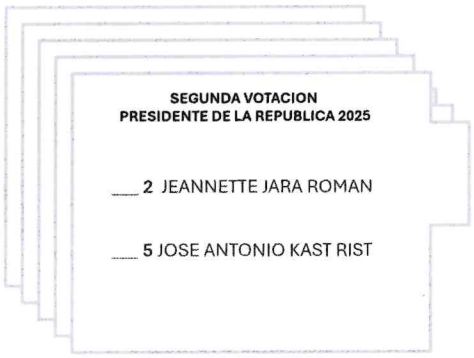


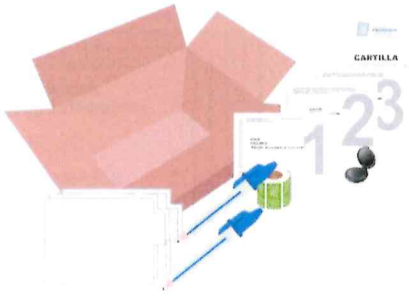
IMAGEN REFERENCIAL

PREPARACION SEGUNDA VOTACIÓN.
Materiales electorales

- **Lunes 27 octubre :** Diseño y cubicación de materiales segunda votación presidencial
- **Jueves 13 Noviembre** : Ordenes a imprentas con **impresión fija**
- **Lunes 17 Noviembre** : Ordenes a imprentas con **Impresión variable**
- **Lunes 24 Noviembre** : Entrega cajas a MINREL
- **Viernes 28 Noviembre :** Entrega final de materiales electorales en todas las Direcciones Regionales
- **Jueves 3 a 4 diciembre :** Despachos de cajas a: la Antártica, Isla Juan Fernández e Isla de Pascua
- **Jueves 4 diciembre** : Ultimo Plazo para solicitar reposición de materiales electorales.
- **Viernes 5 al 9 diciembre** : Cierre total de cajas Mesas, Delegados y Colegios Escrutadores

ARMADO DE CAJAS EN CHILE

- 40.473 cajas de Mesas Receptoras de Sufragios
- 3.379 cajas para Delegados de las Oficinas Electorales
- 452 cajas para Colegios Escrutadores.
- 113 cajas para Juntas Electorales



PREPARACION SEGUNDA VOTACIÓN.
Otras Actividades

- **Martes 2 diciembre :** Envío a Partidos Políticos Instructivo sobre Apoderados
- **Miércoles 3 diciembre:** Reunión de Coordinación operativa con Emco, Gendarmería y Carabineros en Oficinas Servel
- **Viernes 5 diciembre :** Reunión Coordinación en el Ministerio de Defensa con EMCO y Educación. 12 horas
- **Viernes 5 diciembre** : Reunión Coordinación con Carabineros , Correos de Chile y Oficina de seguridad. 16 horas
- **Viernes 5 diciembre** : Envío de Circular a las Municipalidades con requerimientos operativos
- **Sábado 6 de diciembre**: prueba RTD en el 100% de los Locales de Votación, PESE y Ayudantes deben asisten.
- **Miércoles 10 de diciembre:** finaliza certificación para PESE y Ayudantes nuevos.
- **Jueves 11:** envío de correos con información relevante del día de la elección y acceso al aplicativo PESE, donde pueden obtener la clave PESE.

PREPARACION SEGUNDA VOTACIÓN.
Otras Actividades. Equipo PESE

Estado de asignación de PESE y Ayudantes a los Locales de Votación para la Segunda Votación de Presidente de la República:

Permanecen en el cargo de la Elección de noviembre 2025

PESE: 3.327

Ayudante: 7.862

Personal reemplazado

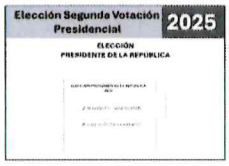
- PESE: 73
- Ayudantes: 322

Motivo: Personas no certificadas, por mal desempeño, que fueron asignadas y no asistieron a la elección de noviembre, por lo que no se encuentran disponibles para la elección de diciembre.

PREPARACION SEGUNDA VOTACIÓN

Actividades previas

- **MARTES 09.12.25:**
- Publicación de facsímil



- **JUEVES 11.12.25 :**
- Término todo tipo de propaganda y franja gratuita de televisión.

- **VIERNES 12.12.25 :**
- Instalación de Oficinas Electorales a cargo de Delegados de las Juntas Electorales e Instalación de FF.AA. y Carabineros en recintos de votación.
- Inicio de entrega de materiales electorales 88% (306 RUTAS). Municipalidades entregan Urna y Cámaras Secretas.









JORNADA ELECTORAL

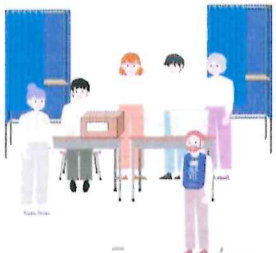


- **SÁBADO 13.12.25 :**
- Continua entrega de materiales electorales 12% (42 RUTAS) e instalación final de urnas y cámaras secretas. Constitución de mesas fue el 15.11.2025.





- **DOMINGO 14.12.25:**
- Instalación de Mesas a partir de las 8 horas en Locales de Votación
- Votación hasta las 18 horas
- Escrutinio de Mesas
- Resultados preliminares
- Devolución de materiales electorales a disposición de la Justicia Electoral



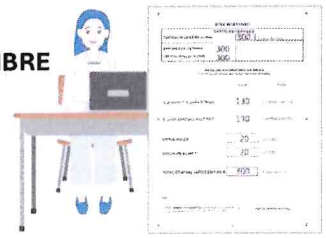
CONSTITUCIÓN DE 452 COLEGIOS ESCRUTADORES Y 3 COLEGIOS ESCRUTADORES ESPECIALES

COLEGIOS ESCRUTADORES – LUNES 15 DE DICIEMBRE 14 horas

- Escrutinio de Actas de Mesas
- Resultados provisorios. Jueves 18 diciembre 2025

COLEGIOS ESCRUTADORES ESPECIALES – LUNES 22 DE DICIEMBRE

- Escrutinio de Actas de Mesas del extranjero
- Resultados provisorios



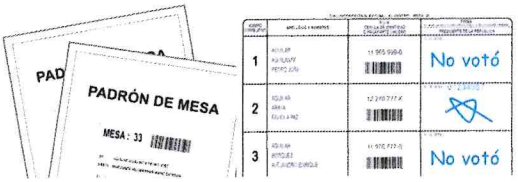
JUSTICIA ELECTORAL



- Recepción de eventuales reclamos. Sábado 20.12.2025
- Realiza el Escrutinio General
- Calificación y proclamación del presidente electo
- Resultados Oficiales. Presidencial el 13 de enero de 2026. Artículo 27 de la CPR

ENAJENACIÓN PÚBLICA DE MATERIALES ELECTORALES

DENUNCIA DE CIUDADANOS QUE NO SUFRAGARON



El Consejo agradece la presentación y realiza diversas observaciones y consultas respecto de situaciones detectadas en la primera votación, particularmente en lo relativo a la actuación de delegados y vocales de mesa,

y el cumplimiento de los procedimientos en los locales de votación. Asimismo, el Consejo formula observaciones sobre la accesibilidad de los locales; el funcionamiento de mesas preferentes y la necesidad de reforzar las instrucciones a las juntas electorales. El Consejo también plantea el análisis sobre la gestión de la información pública y el impacto de narrativas de desinformación en un contexto de alta polarización electoral.

Los expositores señalan que el Servicio identificó oportunamente las situaciones observadas y adoptó medidas correctivas inmediatas. Informan que los casos de vocales inhabilitados se encuentran debidamente identificados y comunicados a las Direcciones Regionales, y que el Servicio reforzó las instrucciones a delegados, juntas electorales y personal institucional. Indican que el sistema de transmisión de resultados fue sometido a pruebas y opera conforme a lo previsto, y que la coordinación interinstitucional se mantiene activa. Destacan la solidez del sistema electoral chileno y la alta precisión entre los resultados preliminares y los resultados definitivos.

El Consejo toma conocimiento de las declaraciones realizadas por el Diputado Sr. Roberto Arroyo que cuestionan la integridad del sistema electoral. El Consejo encarga la remisión a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados una misiva en la que se deje constancia de dichas afirmaciones y se exprese su preocupación por el debilitamiento que puede provocar en el normal desarrollo del proceso electoral y por la afectación que significa a la democracia de nuestro país.

5. Varios

1) Se abordan las actividades del Programa visitas internacionales de la segunda vuelta presidencial, que se desarrollará del 12 al 14 de diciembre de 2025

2) Se plantea la conveniencia de contar con antecedentes sistematizados sobre el rendimiento electoral de las mujeres en la última elección parlamentaria, así como sobre el cumplimiento de la normativa de cuotas de género. Se informa que la Unidad de Estudios se encuentra elaborando un documento comparativo con elecciones anteriores, el cual permitirá disponer de análisis más finos una vez que se consoliden todos los resultados electorales.

III. TÉRMINO DE LA SESIÓN

Siendo las 11:48 se pone término a la sesión.

PAMELA FIGUEROA RUBIO
PRESIDENTA

MARÍA CRISTINA ESCUDERO ILLANES
CONSEJERA

MARCELO CARVALLO CERONI
CONSEJERO

DAVID HUINA VALENZUELA
CONSEJERO

JORGE MANZANO GOUET
CONSEJERO

RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR



NELSON ORTIZ VILLALOBOS

SECRETARIO ABOGADO